

Condiciones para la Contratación de los servicios de difusión publicitaria ofrecidos por la Guía Mudet.

1. Regulación

1.1 Las presentes Condiciones Contractuales regulan las relaciones comerciales entre Mudet Spain SL, - en lo sucesivo Guía Mudet-, y el Cliente.

1.2 Con la contratación de los Planes y Productos que ofrece la Guía Mudet el Cliente acepta plenamente y sin reservas estas Condiciones Generales y en su caso, las condiciones particulares que puedan establecerse en la contratación de algunos de los Planes o Productos ofrecidos en la Guía Mudet, y en base al principio de especialidad primarán las condiciones particulares sobre las demás.

Se acepta por ambas partes que el contrato pueda formalizarse y perfeccionarse por cualquier medio admitido en derecho, incluido el correo electrónico, la grabación telefónica, la firma digitalizada o la firma electrónica, así como que se pueda almacenar, organizar o reproducir, por cualquier medio disponible.

2. Identificación de la empresa.

1. Sus datos identificativos son los siguientes:

Denominación social: Mudet Spain SL.

Nombre comercial: Guía Mudet.

Domicilio: Carretera Dénia, 6 - Alquería de Aznar (Alicante) España C.P.- 03829

Dirección de correo electrónico: info@mudet.es

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Alicante, en fecha 03/12/2014, nº de entrada 1/2014/23.171,0; Tomo 3818, folio 39, inscripción 1, asiento 1286, registrada en fecha 14/12/2014, hoja número A-142596..

Número de Identificación Fiscal: B-54825492.

3. Cliente.

3.1 Empresario, comerciante, industrial o profesional mayor de edad, persona física o persona jurídica debidamente representada que acepta íntegramente el Contrato.

3.2 No serán admitidos como Clientes los menores de dieciocho años. El Cliente declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que tiene más de dieciocho años y que toda la información que facilite sobre sus circunstancias personales se ajusta a la realidad.

3.3 El Cliente manifiesta y garantiza que tiene facultades suficientes para suscribir el contrato y aceptar la contratación de los Planes y Productos ofrecidos por la Guía Mudet, por sí o cualquiera de sus agentes, representantes que actúen en su nombre, y que al aceptarlo queda obligado por las presentes condiciones y términos.

4. Objeto

4.1 El objeto del Contrato consiste en la prestación de servicios por parte de la Guía Mudet a cambio del pago de un precio por parte del Cliente, en los términos establecidos en el mismo.

4.2 A tales efectos, la Guía Mudet realizará la difusión del material publicitario conforme a los Planes y Productos contratados por el Cliente,

4.3 El Cliente conoce y acepta que es responsabilidad exclusiva de la Guía Mudet la organización de la publicidad en sus soportes publicitarios, pudiendo limitar el número de espacios o tiempo disponibles en los mismos, así como editar conjunta o desagregadamente las publicaciones que considere oportunas, con la finalidad de favorecer su uso y comercialización. Así como que la Guía Mudet cuenta con unos criterios propios y objetivos de ordenación de anuncios en sus guías y soportes, que pueden ser objeto de revisión y modificación en cualquier momento por parte de la misma.

4.4 Las solicitudes de modificación de los Plantes y Productos Orden de Pedido se realizarán conforme a lo dispuesto en la Condición **14.1.**

4.5 El Cliente acepta que la Guía Mudet pueda adaptar los servicios objeto de Contrato a los avances tecnológicos o a otros productos de gama distinta o funcionalidad similar (o superior), sin que ello suponga modificación contractual sustancial del objeto contratado ni pueda ser objeto de reclamación por incumplimiento contractual por parte del Cliente.

4.6 Guía Mudet dispone de un Catálogo de Planes y Productos Vigentes que puede consultarse en www.guíamudet.es

5. Vigencia y duración

5.1 El Contrato entrará en vigor y surtirá plenos efectos desde el momento en que se produzca la aceptación por el Cliente de la contratación de cualquiera de los Planes o Productos que Guía Mudet ofrece, salvo que la empresa le comunique al Cliente su no aceptación en un plazo no superior a 14 días hábiles desde esa fecha.

5.2 El Contrato tendrá la duración prevista para cada Plan o Producto contratado.

5.3 Renovación Automática

La duración del contrato, con carácter general será de 1 año computado desde la fecha de la aceptación del cliente. A su término, el contrato se renovará tácita y automáticamente por iguales períodos de tiempo al Plazo Inicial. El Cliente puede cancelar esta renovación automática, notificando por escrito a Guía Mudet esta decisión con un preaviso mínimo de treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento de su contrato.

6. Obligaciones de Guía Mudet.

6.1 El objeto publicitario podrá ser diseñado y creado por cualquiera de las partes. En el caso de que el diseño y creación lo realizara Guía Mudet, correrán a cargo del Cliente los gastos derivados de dicha labor, cuyo precio será el estipulado por la empresa.

El objeto publicitario deberá cumplir los requisitos técnicos respecto al formato de compresión, medidas, tamaño y demás condiciones establecidas por la Guía Mudet pudiendo ésta rechazar aquellos objetos que no cumplan dichas condiciones.

6.2 Guía Mudet como titular de los derechos de explotación, cede al Cliente el derecho de uso de los objetos producidos en soporte multimedia durante la vigencia del Contrato, quedando limitada la cesión de uso únicamente a su utilización en el servidor de Guía Mudet y a los fines inherentes del Contrato.

7. Obligaciones del Cliente

7.1 En cuanto a la entrega del material publicitario:

- a. El Cliente, para la elaboración de sus anuncios, se obliga a facilitar a Guía Mudet a la firma del Contrato, como mínimo, la siguiente información: (i) nombre comercial, (ii) teléfono, (iii) actividad, (iv) dirección electrónica, y/o (v) dirección postal, que salvo indicación expresa en contrario será la que figura respecto de dicha información en el apartado de Datos del Cliente aportados en el momento de registrarse en la Guía Mudet.
- b. Cuando el material publicitario y cualquier otro elemento necesario para el cumplimiento del Contrato sean proporcionados por el Cliente, éste se compromete a ponerlos a disposición de la Guía Mudet en el momento de contratar los Planes o Productos ofrecidos por la empresa.
- c. El retraso en la entrega de los materiales, determinante de la publicación no exonerará al Cliente del pago del importe total contratado, sin que quepa imputar responsabilidad alguna a la Guía Mudet por tal motivo, siendo el Cliente responsable de los errores u omisiones de todo orden que se pudieren producir.

7.2 En cuanto a los medios técnicos en los servicios en soporte electrónico:

- a. El Cliente, para garantizar la correcta y completa utilización del servicio, deberá contar con los medios técnicos, electrónicos o informáticos, que resulten necesarios, de manera que sólo él será responsable de los defectos que se produzcan en la prestación del servicio por deficiencias de cualquier tipo imputables a los medios que utilice.
- b. El Cliente, para garantizar la correcta y completa utilización del servicio, deberá contar con los medios técnicos, electrónicos o informáticos, que resulten necesarios, de manera que sólo él será responsable de los defectos que se produzcan en la prestación del servicio por deficiencias de cualquier tipo imputables a los medios que utilice.
- c. El Cliente indicará en el momento de la contratación de los Planes y Productos ofrecidos por la Guía Mudet la URL exacta de la página web de destino a la que se redirigirá el objeto publicitario y exime de toda responsabilidad a la Guía Mudet por los cambios de ubicación que se pudieran producir por la utilización de navegadores o visualizadores no estandarizados.

7.3 En cuanto al uso del servicio o sus contenidos:

- a. Los servicios objeto de Contrato son personales e intransferibles, de modo que el Cliente se compromete y obliga a mantener reservadas todas las claves de acceso al servicio que le sean facilitadas, de manera que no puedan ser utilizadas por terceros, de acuerdo con lo pactado en estas Condiciones Generales.
- b. El Cliente deberá respetar la legalidad vigente en cada momento, y, en particular, los principios de salvaguarda del orden público, el respeto a la dignidad de las personas y de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social, la protección de la juventud y de la infancia, la protección de los derechos a la intimidad personal y familiar, a la libertad de expresión y a la libertad de información.
- c. El Cliente garantiza que la información facilitada por él es veraz y actualizada y declara que el contenido de sus anuncios, las marcas y demás derechos de propiedad intelectual o industrial que integran dicho contenido o el de su página web, no infringen ningún derecho de otras personas físicas o jurídicas, ni son ilícitos ni ofensivos, siendo veraz y coincidente con la calidad de los productos o servicios ofrecidos, contando para ello con las correspondientes licencias o autorizaciones exigidas por la legislación vigente y cumpliendo con los requisitos exigidos por los distintos colegios profesionales cuando se trata de una actividad regulada. El Cliente es el único y exclusivo responsable de la posible infracción de estas obligaciones, reconociendo expresamente que la falta de veracidad de la información contenida en los anuncios nunca determinará responsabilidad alguna de Guía Mudet y se obliga a indemnizar a Guía Mudet como consecuencia de las sanciones adoptadas por los organismos competentes.
- d. En el supuesto de que las inserciones publicitarias contengan referencias a publicidad de sorteos, promociones u otros concursos, el Cliente deberá cumplir con la normativa vigente en materia de juegos de suerte, envite o azar, siendo de su total y exclusiva responsabilidad tal cumplimiento, comprometiéndose a mantener indemne a Guía Mudet de cualquier incumplimiento o responsabilidad dimanante de dicha actuación.
- e. El Cliente será el único y total responsable del contenido íntegro de su página web y de los mensajes que escriba o envíe a través del servicio por medios electrónicos, así como de los datos que facilite, reconociendo que la inclusión de anuncios en los soportes contratados no implica recomendación de Guía Mudet para la adquisición o contratación de los productos y servicios del Cliente.
- f. El Cliente reconoce que Guía Mudet no es responsable del mantenimiento del sitio web o sitios web del Cliente, ni es responsable de las entradas de pedidos, de procesar los pagos, de realizar los envíos, de las anulaciones, las devoluciones, ni de prestar servicios al Cliente en relación con los pedidos cursados a través del sitio web o sitios web del mismo.
- g. El Cliente se obliga a que su sitio web no comprenda ningún contenido que sea propiedad de o esté licenciado por Guía Mudet incluyendo sin limitación, los anuncios de Guía Mudet, exceptuados aquellos supuestos en que Guía Mudet haya suscrito un acuerdo de colaboración o afiliación aparte.
- h. El Cliente concede a Guía Mudet el derecho irrevocable de acceder, indexar, copiar temporalmente (cache) y mostrar (en relación con los anuncios del Cliente) el sitio web o sitios web con los que enlacen sus anuncios, o cualquier parte de los mismos, incluso mediante cualquier

mecanismo o instrumento automáticos, incluyendo arañas (webspiders) o “crawlers”. Esta licencia incluye la facultad de Guía Mudet de crear y mostrar copias totales o parciales del texto, gráficos, imágenes, audio, video y cualquier otro contenido incluido o encontrado en los indicados sitios web o en parte de los mismos, incluyendo el derecho de crear y mostrar diapositivas (thumbnails), y copias a pantalla completa de cualquier imagen o video incluidos o que se encuentren en tales sitios web o en parte de los mismos. Asimismo, el Cliente autoriza y concede una licencia de uso a Guía Mudet a insertar y difundir la publicidad contratada dentro de inserciones publicitarias gratuitas (IG) de directorios de Guía Mudet hasta dos años después de finalización del Contrato.

- i. El Cliente autoriza a Guía Mudet a realizar las copias de seguridad necesarias del contenido de los objetos producidos en soporte electrónico contratados durante la vigencia del mismo.
- j. El Cliente acepta que el contenido y el material que aporta para la prestación del servicio pueda ser adaptado tecnológicamente, fragmentado y adecuado al formato idóneo para su publicación, así como que Guía Mudet pueda suspender, retirar o denegar su publicación o impedir que la información sea accesible por terceros cuando tenga conocimiento efectivo de que la actividad o la información almacenada es ilícita o que lesiona bienes, intereses o derechos de terceros.

8. Condiciones de acceso y de uso de los servicios en soporte electrónico

8.1 La utilización de los distintos servicios de esta tipología se ajustará a lo siguiente:

- a. El acceso tendrá lugar mediante el navegador del Cliente y el empleo de claves de acceso facilitadas al Cliente, en su caso. Dichas claves son confidenciales y personalísimas por lo que habrán de ser debidamente custodiadas por el Cliente de modo que, en ningún caso, puedan ser utilizadas por terceras personas. El Cliente se hace plenamente responsable de la utilización que se pueda hacer de sus claves personales, exonerando a Guía Mudet de cualquier responsabilidad al respecto.
- b. El acceso al servicio podrá ser denegado a aquel Cliente que, de cualquier modo, haya incumplido sus obligaciones y compromisos.

8.2 El Cliente asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse del uso indebido de los servicios.

8.3 Guía Mudet como entidad prestadora del servicio, con objeto de garantizar todos los derechos de los Clientes, podrá:

- a. Proceder a la supervisión del servicio, respetando siempre el secreto de las comunicaciones y la intimidad de los Clientes.
- b. Interrumpir temporalmente el servicio, sin previo aviso y en cualquier momento, por razones tecnológicas o legales.
- c. Modificar las condiciones de prestación del servicio, cuando así lo aconsejen razones técnicas o por aplicación de nuevas disposiciones legales, circunstancias ambas que se expondrán en la página web de Guía Mudet referida.
- d. Suprimir o retirar los distintos servicios de la web y toda información que pudiera resultar ilegal, o simplemente ofensiva.

Guía Mudet autoriza al Cliente la utilización de los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a las aplicaciones informáticas instaladas en el servidor de Guía Mudet que ejecuta las prestaciones que componen los servicios según cada Plan o Servicio contratado. Guía Mudet no concede ninguna otra autorización de uso de ninguna clase, prohibiendo su reproducción, total o parcial, su tratamiento informático, su transmisión, su préstamo y cualquier otra forma de cesión, sin autorización expresa y por escrito.

8.5 La legitimidad de los derechos de propiedad intelectual o industrial correspondientes a los contenidos e informaciones aportados por el Cliente son de su exclusiva responsabilidad.

9. Precio y forma de pago

9.1 Como contraprestación por los servicios contratados, el Cliente pagará el precio estipulado para cada Plan o Producto ofrecido por la Guía Mudet.

9.2 El Cliente se compromete a efectuar los pagos de forma simultánea a la contratación de los Planes o Productos.

9.3 Los descuentos y otros derechos derivados de cualquier promoción que se hayan podido pactar serán efectivos exclusivamente en relación con los servicios contratados.

9.4 El impago de alguna cantidad faculta a la Guía Mudet para rechazar cualquier solicitud del Cliente y para anular cualquier otro servicio no ejecutado, facultando a Guía Mudet a resolver el Contrato, dar por vencidos, líquidos y exigibles los importes de todos los plazos del Contrato, y a exigir los daños y perjuicios que procedan.

9.5 El retraso en el pago por el Cliente facultará a la Guía Mudet a interrumpir definitivamente los servicios y a la correspondiente resolución del Contrato, conforme queda indicado anteriormente.

10. Confidencialidad y autorización de uso de datos

10.1 El contenido del Contrato, así como todos los datos, documentación e información de cualquier clase que las partes intercambien entre sí, como consecuencia de la formalización del presente Contrato, tendrá carácter confidencial durante la vigencia del mismo, excepto los datos destinados a difusión publicitaria y aquellos sobre los que se haya autorizado su cesión o su utilización por terceros y, en su caso cualquier información referente a la deuda impagada y fallida del Cliente por los servicios contratados.

10.2 El Cliente reconoce que sus datos son tratados en su calidad de anunciante empresario, comerciante, industrial o profesional, exclusivamente ligados a su actividad comercial o mercantil.

10.3 El Cliente acepta expresamente que sus datos sean utilizados para recibir información sobre servicios y productos de Guía Mudet, por teléfono, e-mail o cualquier otro medio de comunicación electrónica, así como para efectuar estadísticas, análisis, prospección comercial y segmentación de mercados con fines comerciales sobre los mismos, a fin de poder adecuarlos a las necesidades del Cliente. El Cliente autoriza a que sus datos puedan ser tratados en dichas condiciones hasta tanto no manifieste expresamente su deseo de que sean eliminados, aun en el caso de que no prorrogue su relación comercial con Guía Mudet .

10.4 El Cliente consiente que los datos facilitados en el momento de registro y contratación de los Planes o Productos de la Guía Mudet (nombre y apellidos o razón social, dirección postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fax y tipo de actividad) puedan ser utilizados para acciones de marketing ofreciendo productos y servicios de terceras empresas, o ser comunicados a terceras empresas a los efectos mencionados.

10.5 Asimismo, con la finalidad de incrementar en lo posible la difusión de la publicidad en cualquier medio, el Cliente autoriza a que la misma pueda ser comunicada o facilitado su acceso a terceros.

10.6 El Cliente autoriza a Guía Mudet a que pueda facilitar la búsqueda inversa o crear con los datos identificativos facilitados guías multicriterio, es decir, a que a través de cualquiera de esos datos facilitado por el Cliente pueda identificarse cualquiera del resto de sus datos.

10.7 El Cliente acepta que sus datos puedan ser comunicados o facilitado su acceso a cualquier otra entidad filial o participada de Guía Mudet o entidad subcontratada para la ejecución de cualquiera de las obligaciones dimanantes de este Contrato.

10.8 Si el Cliente desea rectificar sus datos o no desea que alguno de estos tratamientos se realice, debe enviar un escrito dirigido a Mudet Spain SL Partida Caseta nº 52 Alquería de Aznar (Alicante) España C.P.- 03829.

11. Reclamaciones.

11.1 Reclamaciones:

Guía Mudet reconoce al Cliente el derecho a la resolución de las incidencias contractuales mediante un procedimiento sencillo que consistirá en la puesta en conocimiento de Guía Mudet a través de su dirección de correo electrónico info@mudet.es o por escrito dirigido a la siguiente dirección: a Mudet Spain SL Partida Caseta nº 52 Alquería de Aznar (Alicante) España C.P.- 03829.

12. Exención de garantía

12.1 El Cliente acepta expresamente que el uso que efectúe de los servicios contratados será realizado por su cuenta y riesgo. Ni Guía Mudet ni sus proveedores de información, licenciantes, licenciarios, empleados, agentes, apoderados y subcontratistas garantizan ningún resultado en relación con la afluencia mínima de usuarios a los soportes contratados, ni el éxito de los anuncios del Cliente o cualquier información, servicio o producto, que haya sido suministrado o esté en relación con Guía Mudet.

12.2 Guía Mudet excluye en su propio nombre y de sus proveedores, licenciantes, licenciados, subcontratistas, consultores, agentes, apoderados y/o empleados cualquier tipo de garantía en particular, pero sin limitación, sobre: (1) accesibilidad, idoneidad o contenido del servicio contratado y/o información, productos o servicios accesibles a través de dicho servicio; (2) calidad satisfactoria y comerciabilidad y/o de aptitud para un propósito determinado.

13. Responsabilidades

13.1 La responsabilidad de Guía Mudet, así como de sus proveedores, licenciantes, licenciarios, empleados, agentes, apoderados o subcontratistas, por actos imputables a cualquiera de ellos, será exclusivamente por daños directos causados por: fallos en la prestación, error, omisión, interrupción, pérdida, defecto, falta de suministro, virus informático, destrucción, acceso no autorizado, alteración y uso ilegítimo de los archivos. La responsabilidad por los daños y perjuicios efectivamente causados queda limitada al doble del importe del precio neto facturado del anuncio o anuncios afectados por el error o el incumplimiento contractual y a la reducción del precio del anuncio afectado en proporción al error cometido.

13.2 Guía Mudet y sus proveedores de información, licenciantes, licenciarios, empleados, agentes, apoderados o subcontratistas, no serán responsables, en ningún caso, por cualquier daño directo, indirecto, incidental o consecuencial, derivados del Contrato, por el uso por terceros del servicio contratado y/o de los sitios web que enlaza, así como por los actos, errores u omisiones de terceros a los que Guía Mudet, mediante acuerdos, facilita enlaces hacia contenidos, anuncios, o cualquier otro tipo de datos o información.

13.3 Guía Mudet no tendrá ninguna responsabilidad por fallos o mora en sus prestaciones en los supuestos que el retraso venga causado por huelga laboral o cierre patronal, restricción de suministro, disturbios, actos de terrorismo, insurrección, incendio, inundación, tormenta, explosión, terremoto, fallos en Internet, virus informático, guerra, acciones gubernamentales o cualquier otra causa de fuerza mayor que esté razonablemente fuera del control de Guía Mudet.

14. Modificaciones

14.1 Para que las solicitudes de modificación de los Planes o Productos por parte del Cliente puedan ser ejecutadas por Guía Mudet deberán ser comunicadas por escrito, fechado y firmado por aquel y dirigido a Guía Mudet.

14.2 Guía Mudet se reserva la facultad de anular, rechazar o suspender la ejecución de un contrato en los siguientes casos:

- a. En virtud de requerimiento de autoridades judiciales o administrativas.
- b. Cuando, a su juicio, el contenido de la publicidad fuese obsceno, ofensivo, o no sea acorde con las características editoriales del producto, sea contrario o dañe la imagen de los directorios publicados por Guía Mudet de terceros, así como en los supuestos contemplados en el apartado 7.3.j
- c. Cuando figuren en un mismo objeto publicitario y de manera expresa, más de un profesional, empresa o denominación social, sin ninguna relación efectiva y con la única finalidad de compartir la tarifa de dicho objeto publicitario. En este sentido, los centros comerciales o análogos no podrán incluir en su publicidad la relación de comercios que lo integran, ni la publicidad de asociados o colegiados para el caso de las asociaciones o colegios profesionales.
- d. Cuando el Cliente, con forma de sociedad irregular, no hubiera entregado a Guía Mudet la documentación requerida en la cláusula 7.1.

15. Modificación de las Condiciones

15.1 Guía Mudet podrá proceder a la modificación del contenido de las presentes Condiciones Contractuales, siempre que exista una causa o motivo suficiente para ello. Se entenderá que existe causa o motivo suficiente que justifique la modificación cuando ésta tenga por finalidad:

- a. Ampliar la gama o número de los servicios que se ponen a disposición de los Clientes o mejorar los ya existentes.
- b. Adaptar los servicios objeto del Contrato a los avances que puedan conseguirse debido al desarrollo de las nuevas tecnologías, o
- c. Adaptar alguna de las presentes cláusulas a la legislación que, en cada momento, se encuentre vigente o aclarar el contenido de determinadas cláusulas o su adaptación al mercado.
- d. Por inicio de una nueva campaña o período de ventas.
- e. Por causas objetivas, organizativas o productivas que afecten a la Guía Mudet.

16. Cesión del Contrato

El Cliente acepta y reconoce expresamente el derecho de Guía Mudet a ceder, total o parcialmente, el Contrato a cualquier empresa.

El Cliente no puede ceder el Contrato, salvo autorización de Guía Mudet.

17. Legislación aplicable y jurisdicción competente

17.1 La legislación aplicable es la española.

17.2 Para la resolución de cualquier disputa o litigio que surja en relación con la interpretación o ejecución de lo pactado serán competentes los Juzgados y Tribunales de Alicante (España).